



INVERCAP S.A.

Santiago, 04 de julio de 2011
INVGAf-16/2011

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

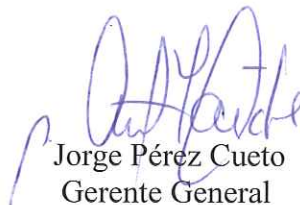
Ref: Dividendo Adicional Definitivo N°41 y Dividendo Provisorio N°42

De nuestra consideración:

Informamos a usted que en Sesión de Directorio de fecha 01 de julio del presente, se acordó pagar un Dividendo Provisorio N°42 en conjunto con el Dividendo Adicional Definitivo N°41 acordado por la Junta de Accionistas del 15 de abril de 2011. Ambos Dividendos suman la cantidad de \$46,98 y se pagarán el 25 de julio.

En cumplimiento a las disposiciones de la Circular N° 660 de SVS del 22 de octubre de 1986, adjunto a la presente los Formularios N°1 relativos al próximo pago del Dividendo Adicional Definitivo N°41 y del Dividendo Provisorio N°42.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Jorge Pérez Cueto
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica
Bolsa de Corredores-Bolsa de Valores

INVERCAP S.A.
Avda. Gertrudis Echeñique 220 Piso7, Las Condes
Fono: (56-2) 818 6300 Fax: (56-2) 818 6326
Santiago de Chile.

**SUPERINTENDENCIA DE
VALORES Y SEGUROS
CHILE**

**FORMULARIO N°1
REPARTO DE DIVIDENDOS**

Uso Interno : Oficina de Partes

0.01	Información original	:	SI	(SI/NO)	0.02	Fecha Envío	:	04/07/2011	(dd.mm.aaaa)
------	----------------------	---	-----------	---------	------	-------------	---	-------------------	--------------

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.	:	96.708.470-0	1.02 Fecha de envío	04/07/2011	(dd.mm.aaaa)
1.03 Nombre de la Sociedad	:	INVERCAP S.A.	Form. Original		
1.04 N° Registro de Valores	:	0492	1.05 Serie Afecta	:	UNICA
1.06 Código Bolsa	:	INVERCAP	1.07 Individualización del movimiento	:	41

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo	:	01/07/2011	(dd.mm.aaaa)		
2.02 Toma del Acuerdo	:	1	(1: Junta Gral de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de Directorio)		
2.03 Monto del Dividendo	:	9.632.235,23	2.04 Tipo de Moneda	:	US\$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones	:	149.448.112	3.02 Fecha límite	19/07/2011	(dd.mm.aaaa)
-------------------------	---	--------------------	-------------------	-------------------	--------------

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo	:	3	(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del ejercicio	:	31/12/2010	(dd.mm.aaaa)
4.03 Forma de pago	:	1	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero	:	-	/acción	5.02 Tipo de moneda	\$
5.03 Fecha de pago	:	25/07/2011	(dd.mm.aaaa)		

6. PAGO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción	:	/ /	dd/mm/aaa
6.02 Fecha término opción	:	/ /	dd/mm/aaa
6.03 Fecha entrega de títulos	:	/ /	dd/mm/aaa
6.04 Serie a optar	:		(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Acciones post movimiento	:		(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 R.U.T. Soc emisora	:		(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código de Bolsa	:		
6.08 Factor acciones	:		acciones a recibir por 1 acción con derecho
6.09 Precio de la acción	:		/ acción
6.10 Tipo de moneda	:	\$	_____

7. OBSERVACIONES

En Sesión de Directorio de INVERCAP S.A. celebrada el 01 de julio de 2011 se dispuso el pago del dividendo adicional definitivo N°41, acordado por la Junta de Accionistas del 15 de abril recién pasado, para el día 25 de julio de 2011. Este dividendo se pagará en conjunto con el dividendo provisorio N°42, acordado en la misma Sesión de Directorio, alcanzando un total de \$46,98 por acción.

Debido a que el dividendo N°41 tiene un valor en dólares (0,06445 dólares por acción) y su pago se hará en conjunto con el dividendo provisorio N°42 por un valor total de \$46,98 por acción, en este momento no es posible determinar los valores unitarios en pesos de cada dividendo, ya que el valor del dólar a aplicar para la conversión será el valor del dólar observado del día 15 de julio de 2011.

El cargo contable de dividendo adicional definitivo No.41 se hará en dólares contra las utilidades acumuladas. El eventual crédito tributario que pudiera corresponderle se informará oportunamente.

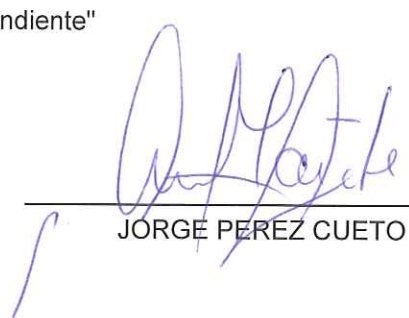
El pago, a contar del 25 de julio de 2011 se efectuará a través de depósito en cuenta corriente bancaria, por despacho de cheques vía correo certificado, y en nuestras oficinas ubicadas en Av. Gertrudis Echeñique N°220, Las Condes, en horario 09:00 a 13:00 y 14:30 a 17:00 horas.

El aviso correspondiente se publicó el día 12 de julio de 2011 en el Diario Financiero de Santiago, edición nacional.

La compañía es una Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad,
por lo que asumo la responsabilidad correspondiente"

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL


JÓRGE PEREZ CUETO

**SUPERINTENDENCIA DE
VALORES Y SEGUROS
CHILE**

**FORMULARIO N°1
REPARTO DE DIVIDENDOS**

Uso Interno : Oficina de Partes

0.01	Información original	:	SI	(SI/NO)	0.02	Fecha Envío	:	04/07/2011	(dd.mm.aaaa)
------	----------------------	---	-----------	---------	------	-------------	---	-------------------	--------------

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.	:	96.708.470-0	1.02 Fecha de envío	04/07/2011	(dd.mm.aaaa)
1.03 Nombre de la Sociedad	:	INVERCAP S.A.	Form. Original		
1.04 N° Registro de Valores	:	0492	1.05 Serie Afecta	:	UNICA
1.06 Código Bolsa	:	INVERCAP	1.07 Individualización del movimiento		42

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo	:	01/07/2011	(dd.mm.aaaa)		
2.02 Toma del Acuerdo	:	3	(1: Junta Gral de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de Directorio)		
2.03 Monto del Dividendo	:	----	2.04 Tipo de Moneda	:	\$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones	:	149.448.112	3.02 Fecha límite	19/07/2011	(dd.mm.aaaa)
-------------------------	---	--------------------	-------------------	-------------------	--------------

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo	:	3	(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del ejercicio	:	31/12/2011	(dd.mm.aaaa)
4.03 Forma de pago	:	1	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero	:	-	/acción	5.02 Tipo de moneda	\$
5.03 Fecha de pago	:	25/07/2011	(dd.mm.aaaa)		

6. PAGO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción	:	/ /	dd/mm/aaa	a
6.02 Fecha término opción	:	/ /	dd/mm/aaa	a
6.03 Fecha entrega de títulos	:	/ /	dd/mm/aaa	a
6.04 Serie a optar	:			(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Acciones post movimiento	:			(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 R.U.T. Soc emisora	:			(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código de Bolsa	:			
6.08 Factor acciones	:		acciones a recibir por 1 acción con derecho	
6.09 Precio de la acción	:		/ acción	
6.10 Tipo de moneda	:	\$	_____	

7. OBSERVACIONES

En Sesión de Directorio de INVERCAP S.A. celebrada el 01 de julio de 2011 se dispuso el pago del dividendo adicional definitivo N°41, acordado por la Junta de Accionistas del 15 de abril recién pasado, para el día 25 de julio de 2011. Este dividendo se pagará en conjunto con el dividendo provisorio N°42, acordado en la misma Sesión de Directorio, alcanzando un total de \$46,98 por acción.

Debido a que el dividendo N°41 tiene un valor en dólares (0,06445 dólares por acción) y su pago se hará en conjunto con el dividendo provisorio N°42 por un valor total de \$46,98 por acción, en este momento no es posible determinar los valores unitarios en pesos de cada dividendo, ya que el valor del dólar a aplicar para la conversión será el valor del dólar observado del día 15 de julio de 2011.

El cargo contable de dividendo adicional definitivo No.41 se hará en dólares contra las utilidades acumuladas. El eventual crédito tributario que pudiera corresponderle se informará oportunamente.

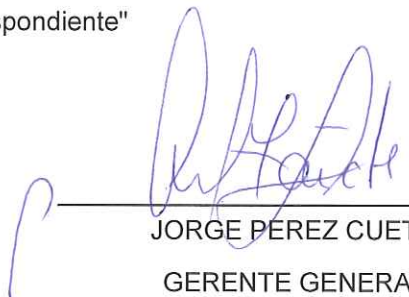
El pago, a contar del 25 de julio de 2011 se efectuará a través de depósito en cuenta corriente bancaria, por despacho de cheques vía correo certificado, y en nuestras oficinas ubicadas en Av. Gertrudis Echeñique N°220, Las Condes, en horario 09:00 a 13:00 y 14:30 a 17:00 horas.

El aviso correspondiente se publicó el día 12 de julio de 2011 en el Diario Financiero de Santiago, edición nacional.

La compañía es una Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad,
por lo que asumo la responsabilidad correspondiente"

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL


JORGE PÉREZ CUETO
GERENTE GENERAL